

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA FANALBA S.A., CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DEL 2017

En la ciudad de Samborondón, República del Ecuador, a los diez días del mes de Abril del año dos mil diecisiete, a las diez horas, en la oficina ubicada en el conjunto Plaza Lagos Town Center, Edificio Mirador Oeste, Piso 2, Oficina 2.22, se presentan los accionistas de la compañía, estos son: Señorita Chavarría Ligua Leyla Pamela; Propietaria de 400 (cuatrocientas) acciones; y Presentando carta poder El señor Manuel Eladio Chavarría Marcillo, representando al señor Albán Blacio Raúl German, accionista propietario de cuatrocientas acciones (400), todas las acciones son ordinarias y nominativas del valor de US\$1.00 (un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica), cada una, quienes se presentan con el objeto de instalarse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en artículo 238 de la Ley de Compañías, aceptando de manera expresa que se celebre la Junta sin convocatoria previa, para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

Uno) conocer y resolver el Balance General, Estados de pérdidas y Ganancias, los informes de Gerente General y el Comisario correspondiente al año 2016; y Dos) Distribución de los beneficios sociales y el destino de los resultados obtenidos por la compañía en el ejercicio económico del año 2016.-

Se deja constancia de que el secretario formula la lista de asistencia pertinente de conformidad con el Art. 239 de la Ley de Compañías.

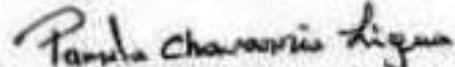
Preside la Junta la Presidenta señorita Chavarría Ligua Leyla Pamela y actúa como secretario el señor Manuel Eladio Chavarría Marcillo. Por su parte el secretario de la Junta confirma que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado, por lo tanto, existe el quórum reglamentario para instalar la Junta.

La presidenta declara legalmente instalada la Junta, en consecuencia, se pasa a tratar y a resolver el único punto del orden del día, esto es: Uno) conocer y resolver el Balance General, Estados de pérdidas y Ganancias, los informes de Gerente General y el Comisario correspondiente al año 2016; Acto seguido interviene, El presidente y ordena a dar lectura a los documentos pertinentes, los cuales han permanecido con anterioridad a esta reunión a disposición de los accionistas. Posteriormente intervienen el Secretario para manifestar que ha revisado el Balance General, el estado de pérdidas y ganancias y el informe de Comisario y el Informe del Representante Legal y que no tiene ninguna objeción, por lo tanto, resuelve aprobar. El Balance, el estado de pérdidas y ganancias y el informe de comisario y el informe del representante legal correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

Finalmente se pasa a tratar el segundo punto del orden del día; Dos) Distribución de los beneficios sociales y el destino de los resultados obtenidos por la compañía en el ejercicio económico del año 2016. Toma la palabra el presidente Sr. Chavarría Ligua Leyla Pamela, que la compañía finalizó el ejercicio económico del año 2016 con un resultado de \$24.460,31. por lo que se reparten utilidades y se procede tal como la Ley dispone. –

Se deja constancia que los documentos que formarán parte del expediente de esta Junta General son: Lista de asistentes y, copia de la presente acta certificada por el secretario de la Junta.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, luego de lo cual se reinstala la sesión para dar lectura a la misma quedando aprobada sin modificaciones. f) Chavarría Ligua Leyla Pamela accionista – Presidenta de la Junta; f) Chavarría Marcillo Manuel Eladio Apoderado de Albán Blacio Raúl German - accionista; f) Chavarría Marcillo Manuel Eladio– Gerente General y Secretario de la Junta.

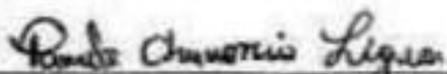

Srta. Chavarría Ligua Leyla Pamela
Presidente de la Junta - Accionista


Sr. Manuel Eladio Chavarría Marcillo
Apoderado de Raúl German Albán Blacio - accionista


Sr. Manuel Eladio Chavarría Marcillo
Secretario de la Junta – Gerente General

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FANALBA S.A., CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DEL 2017

- Chavarría Uguía Leyla Pamela, accionista propietaria de 400 (cuatrocientas) acciones, ordinarias y nominativas del valor de US\$1.00 (un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica), con derecho a 400 votos en la Junta General.



Chavarría Uguía Leyla Pamela

- Chavarría Marcillo Manuel Eladio Apoderado de Albán Blacio Raúl German, accionista propietario de 400 (cuatrocientas) acciones, ordinarias y nominativas del valor de US\$1.00 (un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica), con derecho a 400 votos en la Junta General.



Sr. Chavarría Marcillo Manuel Eladio



Sr. Manuel Eladio Chavarría Marcillo
Secretario de la Junta – Gerente General